Transcripcion



DISCURSO
SR. ELIAS ANTONIO SACA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
IX CONVENCION DE ABOGADOS:
SEGURIDAD CIUDADANA Y JURIDICA EN EL ESTADO DE DERECHO
24 DE NOVIEMBRE DE2005.

ESTIMADOS AMIGOS:

ME SATISFACE ENORMEMENTE ENCONTRARME ESTE DÍA COMPARTIENDO CON EL GREMIO MÁS REPRESENTATIVO DE LOS ABOGADOS SALVADOREÑOS.

ES INNEGABLE QUE LA FUNCIÓN QUE CUMPLEN LOS PROFESIONALES DEL DERECHO CONSTITUYE UNO DE LOS EJES FUNDAMENTALES, SINO EL PRINCIPAL, DENTRO DE CUALQUIER DEMOCRACIA QUE RESPETA EL ESTADO DE DERECHO.

NADA MENOS EL ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, AFIRMA QUE EL ABOGADO CUMPLE UN PAPEL CLAVE, COMO ES EJE DE TODO EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA: ES EL PRIMER ESCALÓN QUE PISA QUIEN TIENE QUE VÉRSELAS CON LA JUSTICIA, TRÁTESE DE UN ASUNTO PENAL, CIVIL, COMERCIAL, FAMILIAR O LABORAL.

POR ESTA RAZÓN, CUANTO MÁS RESPONSABLE, PROFESIONAL, ÉTICO Y PROBO, SEA EL CONSEJO DEL ABOGADO, MÁS CONFIANZA PODREMOS TENER EN QUE LOS PROBLEMAS ENTRE EL INDIVIDUO EN NUESTRO PAIS, PODRAN RESOLVERSE POR LA VÍA DE LA RAZÓN Y LA JUSTICIA, EVITANDO ASÍ EL CAMINO DE LA VIOLENCIA, Y LA DEGRADACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

LO ANTERIOR ME CONFIRMA QUE ENCUENTROS COMO ESTE, SON UNA OPORTUNIDAD PARA HACER UN ALTO EN EL CAMINO Y REFLEXIONAR SOBRE EL PAPEL QUE ESTÁN CUMPLIENDO USTEDES COMO JURISTAS POSEEDORES DE LA FÉ PÚBLICA QUE LES HA SIDO CONCEDIDA A TRAVÉS DE SU ATORIZACIÓN COMO ABOGADOS Y NOTARIOS.

ES UN EXCELENTE MOMENTO PARA DISCUTIR SOBRE LA EXALTACIÓN DE SU PROFESIÓN Y SOBRE CÓMO COMBATIR LA DEGRADACIÓN DE LOS DEBERES, QUE LES HAN SIDO ENCOMENDADOS COMO ABOGADOS DE LA REPÚBLICA.

POR ESO LES INVITO A REFLEXIONAR ESTE DÍA SOBRE LA NECESIDAD DE DISCUTIR LA DIMENSIÓN ÉTICA DE SU PROFESIÓN Y LA CALIDAD ACADÉMICA A TRAVÉS DE LA CUAL SE ESTÁN FORMANDO A LAS FUTURAS GENERACIONES DE ABOGADOS; SÓLO ASÍ PODREMOS IR FORMANDO UNA SÓLIDA CONCIENCIA QUE DIRIJA EL ACCIONAR DE TODOS LOS



<u>Transcripcion</u>



PROFESIONALES Y QUE GENERE UNA CULTURA DE RESPETO A LA LEY, QUE SIN DUDA, FORTALECERÁ NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO.

DESEO REITERARLES QUE ME LLENA DE MUCHA SATISFACCIÓN PODER COMPARTIR ESTA NOVENA CONVENCION DE ABOGADOS, DENOMINADA "SEGURIDAD CIUDADANA Y JURIDICA EN EL ESTADO DE DERECHO". TÍTULO QUE RECOGE UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DENTRO DE NUESTRO PLAN DE GOBIERNO, PAÍS SEGURO.

DESDE QUE ASUMÍ LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ME COMPROMETÍ EN BUSCAR SOLUCIONES REALES A LA PROBLEMÁTICA DE LA DELINCUENCIA, PARA TAL FIN, CONVOQUÉ A TODOS LOS SECTORES PARA LA INSTALACIÓN DE UNA MESA QUE DIO COMO RESULTADO LAS REFORMAS A LOS CÓDIGOS PENAL, PROCESAL PENAL Y LEY DEL MENOR INFRACTOR, HOY LEY PENAL JUVENIL. LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DEL PAÍS, Y PRINCIPALMENTE DE LOS CONOCEDORES DE LA LEY, FUE CLAVE PARA QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, REFORMARA POR UNANIMIDAD LAS LEYES QUE NOS DAN HERRAMIENTAS MÁS EFICACES PARA PERSEGUIR A LA DELINCUENCIA.

DENTRO DE ESA MESA INSTALADA EN EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN, EL GREMIO DE ABOGADOS TUVO UN IMPORTANTE APORTE A TRAVÉS DE LOS JUECES DEL PAÍS Y DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES, POR LO QUE QUIERO APROVECHAR LA OCASIÓN PARA EXTENDERLES MI AGRADECIMIENTO E INVITARLES PARA QUE SIGAMOS UNIENDO ESFUERZOS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES.

EL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA, NO ES UN TEMA EXCLUSIVO DEL ÁMBITO POLICIAL. ENTRE LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA SOCIEDAD SALVADOREÑA, EL MÁS APREMIANTE ES EL RESCATE EFECTIVO DE LA SEGURIDAD PERSONAL. EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA SOCIAL Y DELINCUENCIA, LA CUAL TIENE MÚLTIPLES CAUSAS, ENTRE LAS CUALES PUEDEN SEÑALARSE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, LA EXCLUSIÓN SOCIAL, LA MARGINALIDAD, LA TRANSCULTURACIÓN, LA DESERCIÓN ESCOLAR Y LOS EFECTOS DE LA POST GUERRA. ESTO LA CONVIERTE EN UN TEMA COMPLEJO QUE DEBE SER ATACADO EN SUS MÚLTIPLES FACETAS.

DESDE EL GOBIERNO VEMOS A LA SEGURIDAD CIUDADANA COMO UNA CONDICIÓN FUNDAMENTAL PARA LA EXISTENCIA DE UN SISTEMA DE LIBERTADES, FACTOR QUE DESENCADENA LA CREATIVIDAD Y CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA SOCIEDAD Y POTENCIA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES. ES POR ELLO QUE INVERTIMOS GRAN PARTE DE NUESTRO ESFUERZO GUBERNAMENTAL EN CREAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA POBLACIÓN.

PLANES COMO SÚPER MANO DURA, EL LANZAMIENTO DE LA POLICÍA RURAL, EL PLAN ANTI-HOMICIDIOS, ENTRE OTROS, NOS HAN PERMITIDO QUE MUCHOS DE LOS DELINCUENTES PELIGROSOS HOY ESTÉN TRAS LAS REJAS. HACE FALTA MUCHO POR



TRANSCRIPCION



HACER, PERO ESTAMOS SEGUROS QUE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SECTORES INVOLUCRADOS EN LA TEMATICA, VAMOS A TENER UN PAÍS MÁS SEGURO.

ESTIMADOS AMIGOS Y AMIGA:

QUIERO DESTACAR LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS QUE SERÁN ANALIZADOS EN EL TRANSCURSO DE ESTA NOVENA CONVENCIÓN, ENTRE ELLOS LA REFORMA AL CÓDIGO DE COMERCIO, CON LAS CUALES SE PRETENDEN AGILIZAR Y MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TRATANDO DE ACTUALIZAR AL SIGLO 21 LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CIVILES; LA LEY DE NOTARIADO, LA CUAL SE HA REDACTADO CON UN NUEVO CONTENIDO Y CON UNA NUEVA ESTRUCTURA, A FIN DE REGULAR LA FUNCIÓN NOTARIAL, DE TAL MANERA QUE PUEDA CUMPLIRSE EFICIENTEMENTE CON LA LABOR ASESORA, FORMADORA, LEGITIMADORA Y AUTENTICADORA QUE LE CORRESPONDE.

Y FINALMENTE, EL TEMA DEL MONOPOLIO DE LA ACCIÓN PENAL EN LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y SUS INCIDENCIAS EN LA DELINCUENCIA. TODOS TEMAS DE ACTUALIDAD QUE ESTOY CONVENCIDO REDUNDARÁN EN BENEFICIOS PARA LA CIUDADANÍA, AL CONTAR CON LEYES MODERNAS Y EFICACES.

TERMINO DICIÉNDOLES QUE PRESIDO UN GOBIERNO QUE EJERCE SUS FACULTADES TOTALMENTE CONVENCIDO DE LA NECESIDAD DE AFIANZAR Y FORTALECER LAS INSTITUCIONES PROPIAS DE UN ESTADO DE DERECHO.

COMPARTO EL CRITERIO DE LA PRESIDENTA DE ESTA GENERACION DE ASOCIACIONES, EN EL SENTIDO DE QUE NO HABRA UNA SOCIEDAD FUERTE, UNA SOCIEDAD QUE SE DESARROLLE SIN INSTITUCIONES FUERTES.

COMO ABOGADOS SABEN QUE LA CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL DE LA DEMOCRACIA ES PRECISAMENTE, EL IMPERIO DE LA LEY, SÓLO ASÍ SE GARANTIZA LA IGUALDAD DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE LOS INDIVIDUOS FRENTE AL ESTADO.

LES DESEO QUE TENGAN UNA JORNADA PROVECHOSA, EN BENEFICIO DE LA DEMOCRACIA DEL PAÍS, Y EN BENEFICIO DE LA PROFESION DE ABOGADOS Y POR SUPUESTO QUE COMO GOBIERNO, SIEMPRE ESTAMOS ABIERTOS A ACEPTAR LA CONTRIBUCION DE TODOS SUS ESTUDIOS, OPINIONES EN DIFERENTES TEMAS DEL PAIS, HACEN COMO ABOGADOS DE LOS CUALES LOS RECIBIMOS CON MUCHO RESPETO EN LA PRESIDENCIA DEL PAIS.

MUCHISIMAS GRACIAS Y QUE DIOS LOS BENDIGA.

